GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **CULTURA CLÁSICA**
Código: 102622
Plan de estudios: **GRADUADO/A EN GESTIÓN CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 3
Materia: CULTURA CLÁSICA
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GARRIDO DOMENÉ, FUENSANTA (Coordinador)
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: FILOLOGÍA LATINA
Ubicación del despacho: Área de Filología Latina
E-Mail: fgdomene@uco.es Teléfono: 957218767
URL web: https://uco-es.academia.edu/FuensantaGarridoDomené

Nombre: ROMERO GONZÁLEZ, DÁMARIS
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: FILOLOGÍA GRIEGA
Ubicación del despacho: Área de Filología Griega
E-Mail: ca2rogod@uco.es Teléfono: 957218750
URL web: https://uco-es.academia.edu/DámarisRomeroGonzález

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existen requisitos previos.

Recomendaciones

Se recomienda un conocimiento básico de la lengua y cultura clásica.

COMPETENCIAS

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE8	Conocimiento e interpretación de la cultura y del pensamiento de Grecia y Roma.

OBJETIVOS

Conocer las raíces grecolatinas de la cultura europea, presentando el mundo clásico con el apoyo de los textos.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. El mundo griego

1.1. Introducción: Fuentes para el estudio de la Cultura clásica.

1.2. Mundo diario: comida, bebida y espacios.
1.3. Mundo familiar: nacimiento, desarrollo, muerte y entremedias.

1.4. Mundo espiritual: religión, superstición y otros mundos.
1.5. Mundo literario (**)
(**) Este tema se dará mediante unos apuntes que se subirán a la plataforma Moodle y que el alumnado deberá conocer con miras al examen.

2. El mundo romano

2.1. La música en el mundo romano.

2.2. Establecimientos públicos y privados: termas, *cauponae*, *popinae*, *hospitia* y *stabula*.

2.3. Religión, magia y superstición.

2.4. El mundo funerario en Roma.

2. Contenidos prácticos

- Lecturas y comentarios de textos.

- Salidas a museos, exposiciones, etc.

- Asistencia a obras de teatro de temática clásica.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El alumno deberá familiarizarse con las fuentes clásicas como recursos para reconocer la cultura clásica y su pervivencia en la actualidad. Para ello se entregará una lista de textos de lectura obligatoria, puesto que ayudarán a una mejor comprensión del tema. Los comentarios de textos y el análisis de documentos se realizarán de manera general en las clases teóricas y de manera particular en las prácticas. Por tanto, los recursos que se emplearán en las clases prácticas serán, de manera especial, los textos clásicos, pero también se recurrirá a aquellos en los que la pervivencia de la cultura clásica sea visible o pueda ser objeto de estudio. No obstante, toda la teoría que se desarrolle durante las horas presenciales deberá verse reflejada en un trabajo dirigido especialmente adaptado a cada perfil de alumno del Grado de Gestión Cultural.
En el caso de que la situación lo permita, habrá salidas y asistencia a conferencias/seminarios u obras de teatro de temática clásica, que tendrán carácter lectivo, por lo que se considerarán como horas de clase (teóricas y/o

GUÍA DOCENTE

prácticas según el caso).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se aconseja que informen de su situación a las profesoras durante las **dos primeras semanas del cuatrimestre**, o bien en el momento en el que se conozca un cambio de situación, para que se pueda llevar a cabo la adaptación del temario y la metodología a la situación del alumno. Una vez finalizado ese plazo, si no ha habido dicha comunicación, se considerará como un alumno a tiempo completo.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Análisis de documentos	10	8	18
Comentarios de texto	10	7	17
Lección magistral	25	-	25
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Consultas bibliográficas	15
Ejercicios	30
Estudio	30
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint

Aclaraciones

Los materiales de trabajo (presentaciones y textos) se subirán a la plataforma Moodle con antelación, de modo que los alumnos puedan leer el contenido de la clase teórica y realizar las prácticas con tiempo.

EVALUACIÓN

GUÍA DOCENTE

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Programa/Plan	Proyecto
CB2	X		X	X
CB4	X		X	
CE8	X	X	X	X
Total (100%)	***15%***	***20%***	***15%***	***50%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. La **salida a museos, exposiciones, etc.** se contabilizará o se considerará como práctica y, por tanto, estará a la misma altura que las prácticas normales. Se tiene previsto la asistencia a dos masterclass que impartirán profesores invitados. Estas masterclass versarán sobre aspectos relacionados con la temática de la asignatura.

2. Cualquier **duda respecto a la puntuación** obtenida en cualquiera de los instrumentos de evaluación señalados, se resolverá en el día de la revisión del examen (y de los demás instrumentos). No se responderá ningún correo relativo a este tema una vez que se publiquen las notas provisionales. En el caso de que no se pueda asistir a la revisión -y siempre por una causa muy justificada-, se ha de indicar con tiempo suficiente para que se arbitren otros medios.

3. Por **Análisis de documentos** se entiende la lectura de textos propuestos en los diferentes temas relacionados con la temática de la clase teórica y su comentario posterior durante el desarrollo de la misma. Estos textos persiguen completar lo visto en clase.

4. Por **Cuadernos de prácticas** se entiende el proyecto cultural sobre un aspecto de la cultura clásica que el alumnado irá realizando a lo largo del cuatrimestre. Estas prácticas serán grupales, pero se anotará la parte realizada por cada uno de los miembros del grupo para su evaluación individual. El trabajo realizado se comentará en clase durante las clases prácticas. El alumnado tendrá un tiempo para reelaborar esas anotaciones, ya que estas serán evaluables. La no entrega de la práctica supondrá la no evaluación de esa práctica y, por tanto, esa práctica contará como cero (0) en el cómputo para la obtención de la nota final de este bloque. Tan solo se admitirá la entrega de las prácticas fuera de la fecha fijada por causas muy justificadas (por ejemplo, hospitalización del alumno o de algún familiar). En el caso de que el alumno (o el grupo) no haya aprobado la práctica, en la convocatoria de febrero el alumno (o el grupo) podrá recuperarla, pero la calificación será menor que en la convocatoria de enero.

5. Por **Programa/Plan** se entiende la asistencia obligatoria a cuatro tutorías (dos para la parte de griego y dos para la parte de latín) en las que el alumno tendrá que presentar el tema de su proyecto, la bibliografía académica escogida, los textos clásicos selecionados y cualquier otro aspecto relacionado con su trabajo. En dichas tutorías las profesoras harán un seguimiento de la evolución y desarrollo de dichos proyectos, destacando y orientando al alumno en los aspectos de mejora del mismo, pero no se corregirán los ensayos en su totalidad, competencia de la

GUÍA DOCENTE

convocatoria oficial.

6. Por **Proyecto** se entiende el trabajo final de la asignatura. Para la evaluación de este trabajo se seguirá una rúbrica que se subirá a la plataforma y se explicará durante la primera semana de clase, de modo que siga su progresión en el desarrollo del trabajo.

7. Para la **nota final** se tendrán en cuenta dos aspectos importantes:

a) El dominio de la lengua española (presencia/ausencia de faltas de ortotipografía, medios expresivos, etc.) en las prácticas, en el proyecto y en el examen. Concretamente, en el examen se tendrá en cuenta lo siguiente: 2 faltas ortográficas supondrán una calificación de suspenso en el examen y cada 4 faltas ortotipográficas, se detraerá un punto de la calificación.

b) El plagio en el trabajo (Plagio = "la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias" - R.C.). Si se detecta plagio total en el trabajo, este será calificado de manera inmediata con un cero (0), sin posibilidad de repetición. En caso de que sea copia o paráfrasis puntual de la fuente pero omisión de la misma, existiría la posibilidad de repetición, pero la calificación será menor.

Para evitar esta situación no deseable, una clase de prácticas será dedicada de manera exclusiva a las diferentes herramientas de investigación y maneras de citar en un trabajo de investigación (o de cualquier otro tipo en el que se haga referencia a las fuentes de donde se ha extraido la información).

8. La **validez** de estos instrumentos será la siguiente (solo para los alumnos con una asistencia a clase asidua):

a) Cuaderno de prácticas: Hasta la 2ª convocatoria ordinaria de febrero, en caso de que no se supere el examen.

b) Análisis de documentos y proyecto: Por convocatoria ordinaria. Hasta la 2ª convocatoria ordinaria de febrero, en caso de que no se supere la evaluación.

c) Examen: Hasta la 2ª convocatoria de febrero.

9. Para que la **asignatura** se considere **superada**, se ha de alcanzar una calificación igual o superior a 5 en los tres bloques.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se recomienda que el alumno concierte una tutoría con el coordinador durante las **dos primeras semanas del curso** para que se pueda ajustar la materia o el material a sus necesidades (veáse el apartado de "Metodología" de esta guía).

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Tanto en la 1ª convocatoria extraordinaria como en la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, la evaluación consistirá en un examen de una extensión algo mayor, al ser este el único instrumento de evaluación.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

9,5

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

BEARD, M. y HENDERSON, J., *Classics. A very short introduction*, Oxford, 2000.

CROMPTON, D., A *Classical Primer. Ancient Knowledge for Modern Mind*s, London, 2016.

1. Mundo griego

BREMMER, J.N., *La religión griega. Dioses y hombres. Santuarios, rituales y mito*, Córdoba, 2005.

CANTARELLA, E., *La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la Antigüedad griega y romana*, Madrid, 1991.

DICKIE, M.W., *Magic and Magicians in the Greco-Roman World*, London, 2003.

GARCÍA GUAL, C., *Grecia para todos*, Madrid, 2019.

GRUEN, E.S., *Rethinking the Other in Antiquity,* Princeton-Oxford, 2011.

HALL, E., *Los griegos antiguos*, Barcelona, 2020.

HALL, E., *Inventing the Barbarian*, Oxford, 1989.

HUALDE PASCUAL, O. y SANZ MORALES, M. (eds), *La literatura griega y su tradición*, Madrid, 2008.

JAEGER, W., *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, México, 1957.

LUCK, G., *Arcana mundi. Magia y ciencias ocultas en el mundo griego y romano*, Madrid, 1995.

NESTLE, W., *Historia del espíritu griego*, Barcelona, 1961.

OGDEN, D., *A Companion to Greek Religion*, Oxford, 2007.

OGDEN, D., *Magic, Witchcraft and Ghost in the Greek and Roman Worlds. A sourcebook*, Oxford, 2009.

OSBORNE, R., *La Grecia Clásica*, Barcelona, 2000.

POMEROY, S.B., *Diosas, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la Antigüedad clásica*, Madrid, 1999.

2. Mundo romano

ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1991), "La muerte en Roma: fuentes, legislación y evidencias arqueológicas", en D. Vaquerizo Gil (coord.), *Arqueología de la muerte: metodología y perspectivas actuales*, Diputación de Córdoba, Área de Cultura, pp. 205-246.

BEARD, M. (2007), *Pompeya. Historia y leyenda de una ciudad romana*, Barcelona: Crítica.

BERRY, J. (2009), *Pompeya*, Madrid: Akal.

GUÍA DOCENTE

FONTANA ELBOJ, G. (2021), *Sub luce maligna. Antología de textos de la antigua Roma sobre criaturas y hechos sobrenaturales*, Zaragoza: Contraseña.

GAMBERINI, L. (1962), *La parola e la musica nell'antichità. Confronto fra i documenti musicali dell'antichità e dei primi secoli del Medio Evo*, Firenze.

GARCÍA-ENTERO, V. (2007-2008), "El ocio en el ámbito doméstico de la arquitectura hispanorromana: las termas", *AnMurcia* 23-24, pp. 253-272.

GROSSI, F. (2017), "*Tabernae*, *thermopolia* e *cauponae*: dalle fonti allo scavo archeologico", en S. Santoro (a cura di), *Emptor et Mercator. Spazi e rappresentazioni del commercio romano*, Edipuglia, Bari 2017, pp. 31-40.

GUIDOBALDI, M. P. (1992), *Musica e danza. Vita e costumi dei romani antichi 13*, Roma: Quasar.

GUILLÉN, J. (1995). *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*, 3 vols., Salamanza: Sígueme.

KLEBERJ, T. (1957), *Hotels, restaurants et cabarets dans l'antiquité romaine*, Upsala.

RSTANI, D. (cur.) (2006). *Etnomusicologia storica del mondo antico*, Ravenna: Roberto Leydi.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Lección magistral
1ª Quincena	2,0	3,0	4,0
2ª Quincena	2,0	2,0	4,0
3ª Quincena	3,0	3,0	4,0
4ª Quincena	2,0	2,0	4,0
5ª Quincena	3,0	3,0	3,0
6ª Quincena	3,0	2,0	3,0
7ª Quincena	3,0	2,0	3,0
Total horas:	***18,0***	***17,0***	***25,0***

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.